

Estimados Padres/Tutores:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. Ridgewood CHSD 234 ofrece comidas saludables todos los días escolares. A esto lo llamamos la opción de la Placa Verde, El desayuno Green Plate cuesta \$2.50; El almuerzo Green Plate cuesta \$3.50. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratis o comidas a precio reducido. El precio reducido es de \$0.30 para el desayuno y \$0.40 para el almuerzo. Para solicitar comidas gratuitas o a precio reducido, use la Solicitud de Elegibilidad para el Hogar, que se adjunta. No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de completar toda la información requerida.

La Escuela Secundaria Ridgewood NO es parte del Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSCL)

Devuelva la solicitud completa a Ridgewood CHSD 234, 7500 W. Montrose, Norridge IL 60706 o envíe un correo electrónico a freelunchapplication@ridgenet.org.

Usted puede ser elegible para una exención de cuotas escolares dependiendo de los ingresos de su hogar. Como se indica en la Sección 4:140 del Manual de Políticas de la Junta de Educación, un estudiante será elegible para una exención de tarifas cuando el estudiante viva actualmente en un hogar que cumpla con las pautas de ingresos, con los mismos límites basados en el tamaño del hogar, que se utilizan para el programa federal de comidas gratuitas.

Si desea ser considerado para una exención de tarifas, envíelo por separado de esta solicitud de comidas gratuitas, una copia de la PÁGINA 1 de su FORMULARIO 1040 del IRS de 2024. La presentación de esta solicitud es solo para comidas. Honorario

las exenciones solo se consideran con la presentación del FORMULARIO DEL IRS 2024 1040. SOLO DEVUELVA LAS PÁGINAS 4 Y 5 DE ESTE FORMULARIO CON SU FORMULARIO 1040 DEL IRS

INFORMACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE COMIDAS GRATUITAS:

1. ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? No. Complete la solicitud para solicitar comidas gratis o a precio reducido. Use una Solicitud de Elegibilidad para el Hogar para todos los estudiantes de su hogar por distrito. No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de completar toda la información requerida. Devuelva la solicitud completa a la escuela.
2. ¿QUIÉN PUEDE RECIBIR COMIDAS GRATIS? Todos los niños en hogares que reciben beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) y/o son niños de crianza temporal que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o tribunal son elegibles para recibir comidas gratuitas, independientemente de sus ingresos. Además, sus hijos pueden recibir comidas gratis si los ingresos brutos de su hogar están dentro de los límites gratuitos de las Pautas Federales de Elegibilidad de Ingresos. Los niños que cumplen con la definición de personas sin hogar, fugitivos o migrantes también califican para recibir comidas gratuitas. Si no le han informado que sus hijos recibirán comidas gratis, comuníquese con su escuela para ver si sus hijos califican.
3. ¿QUIÉN PUEDE OBTENER COMIDAS A PRECIO REDUCIDO? Sus hijos pueden recibir comidas de bajo costo si los ingresos de su hogar están dentro de los límites de precio reducido en la Tabla de Ingresos de Elegibilidad Federal, disponible en [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcapjpcgicldfndmkaj/https://www.govinfo.gov/content/pkg/FR-2024-02-20/pdf/2024-03355.pdf](https://www.govinfo.gov/content/pkg/FR-2024-02-20/pdf/2024-03355.pdf)
4. UN MIEMBRO DE MI HOGAR RECIBIÓ BENEFICIOS DE SNAP O TANF. LA ESCUELA ENVIÓ UNA CARTA INDICANDO QUE MI HIJO ES APROBADO AUTOMÁTICAMENTE PARA RECIBIR COMIDAS GRATUITAS EN BASE A LA CERTIFICACIÓN DIRECTA. ¿TENGO QUE HACER ALGO MÁS PARA ASEGURARME DE QUE MI HIJO RECIBA COMIDAS GRATIS? No. No es necesario que lo haga. Haga cualquier cosa más para recibir comidas gratis para su hijo. Si tiene estudiantes que no figuran en la carta, comuníquese con la escuela de inmediato. Si no desea recibir las comidas gratuitas, debe seguir los pasos descritos en la carta de la escuela para notificar al personal de la escuela de inmediato.
5. ¿CÓMO SÉ SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO PERSONAS SIN HOGAR, MIGRANTES O FUGITIVOS? ¿Los miembros de su hogar carecen de una dirección permanente? ¿Se están quedando juntos en un refugio, hotel u otro arreglo de vivienda temporal? ¿Su familia se muda por temporadas? ¿Hay algún niño viviendo con usted que haya optado por dejar a su familia u hogar anterior? Si cree que los niños en su hogar cumplen con estas descripciones y no les han informado que sus hijos recibirán comidas gratis, comuníquese con su escuela.
6. LA SOLICITUD DE MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿TENGO QUE RELLENAR OTRO? Si. La solicitud de su hijo solo es válida para ese año escolar y para los primeros días de este año escolar. Debe enviar una nueva solicitud a menos que la escuela le haya informado que su hijo es elegible para el nuevo año escolar.
7. ENTIENDO WIC. ¿PUEDEN MIS HIJOS RECIBIR COMIDAS GRATIS? Los niños en hogares que participan en WIC pueden ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido. Por favor, llene la solicitud adjunta.
8. ¿SE COMPROBARÁ LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE? Si. También es posible que le pidamos que envíe una prueba por escrito.
9. SI NO CALIFICO AHORA. ¿PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD MÁS TARDE? Si, puede presentar su solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que se queda sin empleo pueden ser elegibles para recibir comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos del hogar caen por debajo del límite de ingresos.
10. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Debes hablar con los funcionarios de la escuela. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo al Dr. Jennifer Kelsall en freelunchapplication@ridgenet.org.
11. ¿PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD SI ALGUIEN EN MI HOGAR NO ES CIUDADANO ESTADOUNIDENSE? Si. Usted o su(s) hijo(s) no tienen que ser ciudadanos estadounidenses para calificar para comidas gratuitas o a precio reducido.
12. ¿A QUIÉNES DEBO INCLUIR COMO MIEMBROS DE MI HOGAR? Debe incluir a todas las personas que viven en su hogar, relacionadas o no (como abuelos, otros parientes o amigos) que comparten ingresos y gastos. Debe incluirse a sí mismo y a todos los niños que viven con usted. Si vive con otras personas que son económicamente independientes (por ejemplo, personas a las que no apoya, que no comparten ingresos con usted ni con sus hijos, y que pagan una parte prorrateada de los gastos), no las incluya.
13. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE LOS MISMOS? Haz una lista de la cantidad que recibes normalmente. Por ejemplo, si normalmente ganas \$1000 cada mes, pero te perdiste algo de trabajo el mes pasado y solo ganaste \$ 900, anota que ganaste \$ 1000 por mes. Si normalmente recibes horas extras, inclúyelas, pero no las incluyas si solo trabajas horas extras a veces. Si ha perdido un trabajo o le han reducido sus horas o salarios, use sus ingresos actuales.
14. ¿QUÉ PASA SI ALGUNOS MIEMBROS DEL HOGAR NO TIENEN INGRESOS QUE DECLARAR? Es posible que los miembros del hogar no reciban algunos tipos de ingresos que le pedimos que informe en la solicitud, o que no reciban ningún ingreso. Siempre que esto suceda, escriba un 0 en el campo. Sin embargo, si algún campo de ingresos se deja vacío o en blanco, también se contará como cero. Tenga cuidado al dejar los campos de ingresos en blanco, ya que asumiremos que tenía la intención de hacerlo.
15. ESTAMOS EN EL EJÉRCITO. ¿REPORTAMOS NUESTROS INGRESOS DE MANERA DIFERENTE? Su salario básico y bonificaciones en efectivo deben declararse como ingresos. Si recibe alguna asignación de valor en efectivo en el caso de la vivienda, la comida o la ropa fuera de la base, también deben incluirse como ingresos. Sin embargo, si su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas Militares, no incluya su subsidio de vivienda como ingreso. Cualquier pago adicional por combate resultante del despliegue también se excluye de los ingresos.
16. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS A LOS QUE PODRÍAMOS POSTULAR? Para averiguar cómo solicitar SNAP, TANF u otros beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina local del Departamento de Servicios Humanos o llame al (800) 843-6154 (voz) o (800) 447-6404 (TTY).

Sinceramente

Sr. Thomas Parrillo, Gerente de Negocios

ISBE 68-06 NSLP SBP

(5/21) INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR - COMPLETAR UNA SOLICITUD POR HOGAR POR DISTRITO ESCOLAR

SI SU HOGAR RECIBE BENEFICIOS DE SNAP O TANF, SIGA ESTAS INSTRUCCIONES Y DEVUELVA EL FORMULARIO COMPLETO A SU ESCUELA:

Parte 1: Enumere todos los miembros del hogar, la escuela y el grado de cada estudiante, y un número de caso de SNAP o TANF para cualquier miembro del hogar, incluidos los adultos que reciben dichos beneficios. (Adjunte otra hoja de papel si es necesario).

Parte 2: Omite esta parte.

Parte 3: Omite esta parte.

Parte 4: Firme el formulario. (Los últimos cuatro dígitos de un número de seguro social no son necesarios).

Parte 5 y 6: Información de contacto e identidades raciales y étnicas de los niños: Responda estas preguntas si así lo desea. (Opcional)

SI NADIE EN SU HOGAR RECIBE BENEFICIOS DE SNAP O TANF Y SI ALGÚN NIÑO EN SU HOGAR NO TIENE HOGAR, ES MIGRANTE O FUGITIVO O HEAD START/INCLUSO START, SIGA ESTAS INSTRUCCIONES Y DEVUELVA EL FORMULARIO COMPLETO A SU ESCUELA:

Parte 1: Enumere a todos los miembros del hogar y el nombre de la escuela de cada niño.

Parte 2: Si algún niño que está solicitando no tiene hogar, es migrante o se ha fugado, marque la casilla correspondiente y llame a su escuela. Parte

3: Completar solo si un niño en su hogar no es elegible bajo la Parte 2. Consulte las instrucciones para todos los demás hogares.

Parte 4: Firme el formulario. Solo si se completa la parte 3, incluya los últimos cuatro dígitos de un número de seguro social, (o marque la casilla si no tiene una). Parte

5 y 6: Información de contacto e identidades raciales y étnicas de los niños: Responda estas preguntas si así lo desea. (Opcional)

SI ESTÁ SOLICITANDO UN NIÑO DE CRIANZA, SIGA ESTAS INSTRUCCIONES Y DEVUELVA EL FORMULARIO COMPLETO A SU ESCUELA:

Si todos los niños en el hogar son hijos de crianza temporal que son la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o un tribunal:

Parte 1: Haga una lista de todos los niños de crianza temporal y el nombre de la escuela para cada niño. Marque la casilla "Niño de crianza" para cada niño de crianza.

Parte 2: Omite esta parte.

Parte 3: Omite esta parte.

Parte 4: Firme el formulario. Los últimos cuatro dígitos de un número de Seguro Social no son

necesarios Parte 5 y 6: Información de contacto e identidades raciales y étnicas de los niños: Responda estas preguntas si así lo desea. (Opcional) Si

algunos de los niños en el hogar son hijos de crianza temporal que son responsabilidad legal de una agencia de crianza temporal o de un tribunal: Parte 1:

Enumere a todos los miembros del hogar y el nombre de la escuela de cada niño. Marque la casilla "Niño de crianza" para cada niño de crianza. Parte 2: Si

algún niño que está solicitando no tiene hogar, es migrante o se ha fugado, marque la casilla correspondiente y llame a su escuela. Parte 3: Siga estas

instrucciones para informar los ingresos totales del hogar de este mes o del mes pasado.

Casilla 1-Nombre: Enumere todos los miembros del hogar con ingresos.

- Recuadro 2 - Ingresos brutos y con qué frecuencia se recibieron: Para cada miembro del hogar, haga una lista de cada tipo de ingreso recibido durante el mes. Debe informarnos con qué frecuencia se recibe el dinero: semanalmente, cada dos semanas, dos veces al mes o mensualmente. En cuanto a las ganancias, asegúrese de anotar los ingresos brutos, no el salario neto. Los ingresos brutos son los Monto devengado antes de impuestos y otras deducciones. Deberías poder encontrarlo en tu talón de pago o tu jefe puede decírtelo. Para otros ingresos, anote la cantidad que cada persona recibió durante el mes de asistencia social, manutención de los hijos, pensión alimenticia, pensiones, jubilación, Seguro Social, Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), beneficios de veteranos (beneficios de VA) y beneficios por discapacidad. En Todos los demás ingresos, enumere la compensación del trabajador, los beneficios de desempleo o huelga, las contribuciones regulares de las personas que no viven en su hogar y cualquier otro ingreso. No incluya los ingresos de SNAP, FDPIR, WIC, los beneficios federales de educación y los pagos de crianza recibidos por la familia de la agencia de colocación. SOLO para los trabajadores por cuenta propia, en la sección Ganancias del trabajo, declare los ingresos después de los gastos. Esto es para su negocio, granja o propiedad de alquiler. Si usted está en la Iniciativa de Vivienda Militar Privatizada o recibe pago por combate, no incluya estos subsidios como ingresos.

Parte 4: El miembro adulto del hogar debe firmar el formulario y anotar los últimos cuatro dígitos de su Número de Seguro Social (o marcar la casilla si no tiene uno).

Parte 5 y 6: Información de contacto e identidades raciales y étnicas de los niños: Responda estas preguntas si así lo desea. (Opcional)

TODOS LOS DEMÁS HOGARES, INCLUIDOS LOS HOGARES DE MEDICAID Y WIC, SIGAN ESTAS INSTRUCCIONES:

Parte 1: Enumere a todos los miembros del hogar y el nombre de la escuela de cada niño.

Parte 2: Si algún niño que está solicitando no tiene hogar, es migrante o se ha fugado, marque la casilla correspondiente y llame a su escuela.

Parte 3: Siga estas instrucciones para informar los ingresos totales del hogar de este mes o del mes pasado.

Casilla 1-Nombre: Enumere todos los miembros del hogar con ingresos.

- Recuadro 2 - Ingresos brutos y con qué frecuencia se recibieron: Para cada miembro del hogar, haga una lista de cada tipo de ingreso recibido durante el mes. Debe informarnos con qué frecuencia se recibe el dinero: semanalmente, cada dos semanas, dos veces al mes o mensualmente. En cuanto a las ganancias, asegúrese de anotar los ingresos brutos, no el salario neto. Los ingresos brutos son los

Monto devengado antes de impuestos y otras deducciones. Deberías poder encontrarlo en tu talón de pago o tu jefe puede decírtelo. Para otros ingresos, anote la cantidad que cada persona recibió durante el mes de asistencia social, manutención de los hijos, pensión alimenticia, pensiones, jubilación, Seguro Social, Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), beneficios de veteranos (beneficios de VA) y beneficios por discapacidad. En Todos los demás ingresos, enumere la compensación del trabajador, los beneficios de desempleo o huelga, las contribuciones regulares de las personas que no viven en su hogar y cualquier otro ingreso. No incluya los ingresos de SNAP, FDPIR, WIC, los beneficios federales de educación y los pagos de crianza recibidos por la familia de la agencia de colocación. SOLO para los trabajadores por cuenta propia, en la sección Ganancias del Trabajo, declare los ingresos después de los gastos. Esto es para su negocio, granja o propiedad de alquiler. No incluya los ingresos de SNAP, FDPIR, WIC o beneficios federales de educación. Si usted está en la Iniciativa de Vivienda Militar Privatizada o recibe pago por combate, no incluya estos subsidios como ingresos.

Parte 4: El miembro adulto del hogar debe firmar el formulario y anotar los últimos cuatro dígitos de su Número de Seguro Social (o marcar la casilla si no tiene uno).

Parte 5 y 6: Información de contacto e identidades raciales y étnicas de los niños: Responda estas preguntas si así lo desea. (Opcional)

PÁGINA 2

Declaración de la Ley de Privacidad: Esto explica cómo utilizaremos la información que nos proporcione. La Ley Nacional de Almuerzos Escolares Richard B. Russell requiere la información en esta solicitud. No tiene que dar la información, pero si no lo hace, no podemos aprobar que su hijo reciba comidas gratuitas o a precio reducido. Debe incluir los últimos cuatro dígitos de la Numero de Seguro Social del miembro adulto del hogar que firma la solicitud. Los últimos cuatro dígitos del número de seguro social no son necesarios cuando se presenta una solicitud en nombre de un niño de crianza temporal o cuando enumera un Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), un Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o un Programa de Distribución de Alimentos en la Asociación Nacional de Derechos Humanos. Número de caso de reservaciones (FDPIR) u otro identificador FDPIR para su hijo o cuando indica que el miembro adulto del hogar que firma la solicitud no tiene un número de seguro social. Usaremos su información para determinar si su hijo es elegible para recibir comidas gratuitas o a precio reducido, y para la administración y aplicación de los programas de almuerzo y desayuno. PODEMOS compartir su información de elegibilidad con programas de educación, salud y nutrición para ayudarlos a evaluar, financiar o determinar los beneficios de sus programas, auditores para revisiones de programas y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley para ayudarlos a investigar violaciones de las reglas del programa.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben comunicarse con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Para presentar una queja de discriminación en el programa, complete el Formulario de Queja de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que se encuentra en línea en: http://www.ascr.usda.gov/filing_cust.html de quejas, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA y proporcione en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario o carta completa al USDA por: (1) correo postal: Departamento de Agricultura de EE. UU., Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades. ISBE 68-03 NSSTAP Instrucciones de aplicación (5/21)

Devolución ONLINE: freelunchapplication@ridgenet.org
REGRESAR A (Nombre de la Escuela/Distrito): Ridgewood High
School DIRECCIÓN: 7500 W. Montrose Avenue, Norridge IL 60706

PASO 1
Haga una lista de TODOS los niños, bebés y estudiantes hasta el grado 12 inclusive. Adjunta otra hoja de papel si necesitas espacio para más nombres.

Haga una lista de TODOS los niños en el hogar. No olvide hacer una lista de los bebés, los niños que asisten a otras escuelas, los niños que no asisten a la escuela y los niños que no solicitan beneficios. Esto incluye a los niños que no están relacionados con usted en su hogar.

PASO 2. ¿Algún miembro del hogar (incluyéndolo a usted) participa en: SNAP, TANF o FDIPIR?

Si > Escriba el número de caso aquí y continúe con el PASO 4

NUMERO DE CASO (NO NUMERO EBT):

Enumerare TODOS los miembros del hogar y los ingresos de cada miembro (antes de impuestos y deducciones),

Un Todos los miembros adultos del hogar (cualquier persona que viva con usted y comparta ingresos y gastos, incluso si no están relacionados, incluyéndolo a usted,

Haga una lista de todos los Miembros Adultos del Hogar que no figuran en el PASO 1 (incluyendo a usted), incluso si no reciben ingresos. Para cada miembro del hogar enumerado, si recibe ingresos, declare el ingreso bruto total (antes de impuestos y deducciones) para cada fuente solo en dólares enteros (sin centavos). Si no reciben ingresos de ninguna fuente, escriba "0". Si ingresa "0" o deja algún campo en blanco, está certificando (prometiendo) que no hay ingresos que declarar.

[illegible]

Información de contacto y firma de un adulto

DEVUELVA EL FORMULARIO COMPLETO A LA ESCUELA DE SU HIJO:

Insere la dirección de la escuela aquí

"Certifico (prometo) que toda la información en esta solicitud es verdadera y que todos los ingresos son reportados. Entiendo que esta información se proporciona en relación con la recepción de fondos federales, y que los funcionarios escolares pueden verificar (confirmar) la información. Soy consciente de que si doy información falsa a propósito, mis hijos pueden perder los beneficios de comidas y puedo ser procesado bajo las leyes estatales y federales aplicables".

Escriba el nombre del adulto que firma el formulario

Firma del adulto

La fecha de hoy

Dirección postal (si está disponible)

Couples

Estado

Teléfono (opcional)

Correo electrónico (opcional)

Si has comprobado cualquiera de estas cajas, por favor

Retírase a la

Paso 1 de las

instrucciones de la

aplicación: Parte

C y Parte D.

Devuelva el formulario completo a la escuela de su hijo.

FUENTES Y EJEMPLOS DE INGRESOS

Para obtener información adicional sobre los ingresos, consulte las instrucciones que acompañan a esta solicitud.

Fuentes de ingresos		Ejemplos de ingresos para los niños
Ganancias del trabajo	Asistencia Pública/Pensión Alimentaria/Mantención de los hijos	Pensioneros/Jubilador/ Todas las demás fuentes de ingresos
	Sueldos, salarios, bonificaciones en efectivo, propias • comisiones ingresos netos del trabajo por cuenta propia (gratía o negocio)	Un niño tiene un trabajo regular a tiempo completo o parcial en el que gana un sueldo o salario
Sueldo básico y bonificaciones en efectivo (NO incluyen pago por combate, FSSA o subsidios de vivienda privatizada)	• Subsidios para vivienda, alimentos y ropa fuera de la base	Un amigo o un miembro de la familia extendida le da regularmente a un niño dinero para gastos
	• Beneficios de desempleo	Un niño es ciego o discapacitado y recibe beneficios del Seguro Social
Beneficios de desempleo	• Beneficios de Seguro Social/Discapacidad (incluyendo jubilación ferroviaria y beneficios de pólison negro)	Un padre está discapacitado, jubilado o fallecido, y su hijo recibe beneficios del Seguro Social
	• Asistencia en efectivo del gobierno estatal o local	
Pagos de pensión alimenticia	• Pagos de pensión alimenticia	
	• Pagos regulares en efectivo del exterior del hogar	
Ingresos por inversiones	• Ingresos por inversiones	
	• Intereses devengados	
Ingresos por alquiler	• Ingresos por alquiler	
	• Pagos regulares en efectivo del exterior del hogar	

OPCIONAL

Identidades étnicas y raciales de los niños. Esta información se mantiene confidencial y puede estar protegida por la Ley de Privacidad de 1974.

Estamos obligados a solicitar información sobre la raza y el origen étnico de sus hijos. Esta información es importante y ayuda a asegurarnos de que estamos sirviendo plenamente a nuestra comunidad. Responder a esta sección es opcional y no afecta la elegibilidad de sus hijos para recibir comidas gratuitas o a precio reducido.

Origen étnico (marque uno)	Hispano o latino (una persona de origen cubano, mexicano, puertorriqueño, sudamericano o centroamericano, u otra cultura u origen español, independientemente de su raza)	Ni hispanos ni latinos
Carretera (marque una o más):	Indio americano o nativo de Alaska	Asiático
	Negro o afroamericano	Nativo de Hawái u otras islas del Pacífico
		Blanco

Devuelva este formulario completo a la escuela de su hijo. * No envíe por correo, fax o correo electrónico las solicitudes completas a la Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

NO LLENAR

Solo para uso escolar.

Conversión anual de ingresos: semanalmente > 52, cada 2 semanas > 26, dos veces al mes > 24, mensual > 12. No anule los ingresos para determinar la elegibilidad a menos que se indique más de una frecuencia de ingresos.

Ingresos totales	Semanal	Cada 2 Semanas	Mensual	Anual	Tamaño del hogar	Elegibilidad	Gratis	Reducido	Negado
	0	0	0	0			0	0	0

Determinación de la firma del funcionario

Declaración de uso de la información

La Ley Nacional de Alimuerzos Escolares Richard B. Russell requiere que usemos la información de esta solicitud para ver quien califica para comidas gratuitas o a precio reducido. Solo podemos aprobar formularios completos. Es posible que compartamos su información de elegibilidad con programas de educación, salud y nutrición para ayudarlos a brindar los beneficios del programa a su hogar. Los inspectores y las fuerzas del orden también pueden usar su información para asegurarse de que se cumplan las reglas del programa.

Asegúrese de proporcionar los últimos cuatro números del número de Seguro Social del miembro adulto del hogar que firma la solicitud. Si el adulto no tiene uno, Verifique si no tiene número de Seguro Social. Las solicitudes para un niño de crianza temporal no necesitan incluir un número de Seguro Social. Las solicitudes para niños en hogares que reciben el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) o la Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o el Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR) no necesitan incluir un número de Seguro Social. Algunos niños califican para recibir comidas gratis sin una solicitud. Por favor, póngase en contacto con su escuela para obtener comidas gratuitas para un hogar de acogida niños y niños sin hogar, migrantes o fugitivos.

Confirmación de la firma del funcionario

La información de contacto a continuación es únicamente para presentar una queja de discriminación. De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles. La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense) deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, un Demandante debe completar un Formulario AD-3027. Formulario de Queja por Discriminación en el Programa del USDA que se puede obtener en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Secretario Adjunto de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de una supuesta violación de los derechos civiles. El formulario o carta AD-3027 completado debe ser presentado al USDA por:

CORREO	Departamento de Agricultura de EE. UU. Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles	FAX	(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o	* No envíe las solicitudes a esta dirección, solo las quejas de discriminación.
	1400 Avenida de la Independencia, SW			

Cómo solicitar comidas escolares gratuitas o a precio reducido

Por favor, utilice estas instrucciones para ayudarle a llenar la solicitud de comidas escolares gratuitas o a precio reducido. Solo necesita presentar una solicitud por hogar, incluso si sus hijos asisten a más de una escuela en el país. La solicitud debe

completarse completamente para determinar la elegibilidad de su(s) hijo(s) para recibir comidas escolares gratuitas o a precio reducido. ¡Siga estas instrucciones en orden! Cada paso de las instrucciones es el mismo que los pasos de la aplicación. Si en algún momento no está seguro de qué hacer a continuación, póngase en contacto con

Utilice un bolígrafo (no un lápiz) al completar la solicitud y haga todo lo posible por imprimir con claridad. Paso 1: Enumere a TODOS los niños, bebés y estudiantes hasta el grado 12 inclusive

Diganos cuántos bebés/niños pequeños, niños que no asisten a la escuela y estudiantes de primaria/secundaria/preparatoria viven en su hogar. NO tienen que estar relacionados con usted para ser parte de su hogar.

¿A quién debo incluir aquí? Al completar esta sección, incluya a TODOS los miembros de su hogar que sean: Niños de 18

- años o menos Y que reciban apoyo con los ingresos del hogar. Está bajo su
- cuidado bajo un acuerdo formal de crianza temporal a través de un tribunal o agencia estatal/local, o califica como joven sin hogar, migrante o fugitivo;
- Estudiantes que asisten (independientemente de la edad)

A) Escriba el nombre de cada niño. Impresión el nombre de cada niño. Use una línea de la aplicación para cada niño. Al imprimir nombres, escriba uno	B) ¿El niño es un estudiante? En caso "Si", escriba el nivel de grado del estudiante en el	C) ¿Tiene hijos adoptivos? Si los hubiera, Los niños enumerados son niños de crianza, marque la casilla "Niño de crianza" junto al nombre del niño. Si la casilla "Niño de crianza" está solicitando niños de crianza, después de	D) ¿Hay niños sin hogar, migrantes o fugitivos? Si cree que alguno de los niños enumerados en esta sección cumple con esta descripción, marque la casilla
letra en cada caja. Detente si te quedas sin espacio. Si hay más niños presentes que líneas en la solicitud, adjunte una segunda hoja de papel (o una segunda solicitud si se completa electrónicamente) con toda la información requerida para los niños adicionales. Esto también se aplica a los adultos en el Paso 3. "MI" es la abreviatura de inicial del segundo nombre. Escriba la primera letra del segundo nombre de cada niño en la	Columna "Calificación" a la derecha. SOLO está solicitando niños de crianza, después de	Al finalizar el Paso 1, vaya al Paso 4.	"Sin hogar, Migrante, Fugitivo" junto al nombre del niño y complete todos los pasos de la solicitud. El estado de Homeless (Migrante), Migrante o Fugitivo debe ser confirmado con el personal del programa correspondiente. Si el distrito escolar no puede confirmar el estado de falta de hogar, migrante o fugitivo de su estudiante, entonces el distrito escolar se comunicará con usted para completar una solicitud basada en los ingresos. Puede optar por proporcionar información de ingresos ahora para evitar que el distrito escolar tenga que comunicarse con usted más adelante.
caja.		Los niños de crianza temporal que viven con usted pueden contar como miembros de su hogar y deben ser que figuran en su solicitud. Si está solicitando tanto niños de crianza temporal como no niños de crianza temporal, vaya al Paso 3. Nota: Los hijos adoptivos no se consideran niños de crianza. Un niño de crianza temporal es un niño menor de edad que ha sido puesto bajo custodia estatal y colocado con un adulto con licencia estatal, quien cuida al niño en lugar de su padre o tutor.	

Paso 2: ¿Algún miembro del hogar participa actualmente en SNAP, TANF o FDPIR?

Si alguien en su hogar (incluyéndolo a usted) participa actualmente en uno o más de los programas de asistencia que se enumeran a continuación, sus hijos son elegibles para recibir comidas escolares gratuitas:

- El Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés)
- o · Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés) o
- El Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR).

A) Si nadie en su hogar participa en ninguno de los programas enumerados anteriormente:

- Marque "No" en el paso 2 y vaya al paso 3.

B) Si alguien en su hogar participa en cualquiera de los programas enumerados anteriormente:

- Escriba un número de caso para SNAP, TANF o FDPIR. Solo tiene que proporcionar un número de caso. Si participa en uno de estos programas y no conoce su número de caso, comuníquese con:

- Vaya al paso 4

Paso 3: Enumere TODOS los miembros del hogar y los ingresos de cada miembro

¿Cómo declaro mis ingresos?

- Use las listas tituladas "Fuentes de ingresos" y "Ejemplos de ingresos para niños" en el reverso del formulario de solicitud para determinar si su hogar tiene ingresos que declarar.
- Reporte todos los montos en INGRESOS BRUTOS SOLAMENTE. Reporte todos los ingresos en dólares enteros. No incluya centavos.
 - o Los ingresos brutos son los ingresos totales recibidos antes de impuestos y deducciones.
- Muchas personas piensan que los ingresos son la cantidad que "se llevan a casa" y no la cantidad total "bruta". Asegúrese de que los ingresos que declara en esta solicitud NO se hayan reducido para pagar impuestos, primas de seguro o cualquier otra cantidad que se descuenta de su salario.
- Escriba un "0" en cualquier campo donde no haya ingresos para reportar. Los campos de ingresos que se dejen vacíos o en blanco también se contarán como un cero. Si escribe "0" o deja algún campo en blanco, está certificando (prometiendo) que no hay ingresos que declarar. Si los funcionarios locales sospechan que los ingresos de su hogar se informaron incorrectamente, se investigará su solicitud.
- Marque la frecuencia con la que se recibe cada tipo de ingreso usando las casillas de verificación a la derecha de cada campo.

3.A. Declarar los ingresos obtenidos por mayores de edad

¿A quién debo incluir aquí?

- Al completar esta sección, incluya a TODOS los miembros adultos de su hogar que vivan con usted y compartan ingresos y gastos, incluso si no están relacionados e incluso si no reciben ingresos propios.
- NO incluye:
 - o Personas que viven con usted pero que no son apoyadas por los ingresos de su hogar Y no aportan ingresos a su hogar.
 - o Bebés, niños y estudiantes ya enumerados en el Paso 1.

Paso 3: Enumere TODOS los miembros del hogar y los ingresos de cada miembro

1) Enumere los nombres de los miembros adultos del hogar.
Escriba el nombre de cada miembro del hogar en las casillas marcadas como "Nombres de los miembros adultos del hogar (nombre y apellido)". Incluya a los estudiantes universitarios, a menos que se declare de forma independiente en los impuestos (todos los estudiantes universitarios se consideran adultos). No incluya a ningún miembro del hogar que haya mencionado en el paso 1

2) Enumerar las ganancias del trabajo.
Enumere todos los ingresos del trabajo en el campo "Ganancias del trabajo" de la solicitud. Por lo general, es el dinero que se recibe por trabajar en empleos. Si usted es un negocio autónomo o propietario de una granja, deberá declarar sus ingresos netos. El ingreso neto es su ingreso después de restar los impuestos y las deducciones.

¿Qué pasa si tengo varios trabajos? Enumere cada trabajo por separado ingresando su nombre e ingresos de cada trabajo en una nueva línea. Añadir una hoja adicional de papel si es necesario.
¿Qué pasa si soy autónomo? Enumera los ingresos de tu negocio como una cantidad neta. Este monto neto se calcula restando los gastos operativos totales de su empresa de sus ingresos brutos (ingresos). Los ingresos brutos o ingresos son todos los ingresos obtenidos de la venta de cualquier producto o servicios ofrecidos.

Si un niño que aparece en el Paso 1 tiene ingresos, siga las instrucciones en el Paso 3, Parte B:

3) Enumere los ingresos de asistencia pública/manutención de los hijos/pensión alimenticia.
Enumere todos los ingresos que corresponden en el campo "Asistencia Pública/Manutención de los Hijos/Pensión Alimenticia" en la solicitud. No informe el valor en efectivo de ningún beneficio de asistencia pública que NO figure en la tabla. Si se reciben ingresos de manutención de los hijos o pensión alimenticia, solo informe los pagos ordenados por la corte. Los pagos informales pero regulares deben declararse como "otros" ingresos en la siguiente parte.

4) Enumere los ingresos de pensiones/jubilación/todos los demás ingresos.
Enumere todos los ingresos que corresponden en el campo "Pensiones/Jubilación/Todos los demás ingresos" de la solicitud.

¿Qué pasa si recibo ingresos de múltiples fuentes en esta categoría? Enumere cada fuente por separado ingresando su nombre e ingresos de cada fuente en una nueva línea. Agregue una hoja de papel adicional si es necesario.

5) Enumere el tamaño total del hogar.
Ingrese el número total de miembros del hogar en el campo "Total de miembros del hogar (niños y adultos)". Este número DEBE ser igual al número de miembros del hogar enumerados en el Paso 1 y el Paso 3. Si hay algún miembro de su hogar que no haya incluido en la solicitud, regrese y agréguelo. Es muy importante hacer una lista de todos los miembros del hogar, ya que el tamaño de su hogar afecta su elegibilidad para comidas gratuitas o a precio reducido.

6) Proporcione los últimos cuatro dígitos de su número de Seguro Social.
Un miembro adulto del hogar debe ingresar los últimos cuatro dígitos de su número de Seguro Social en el espacio provisto. Usted es elegible para solicitar beneficios incluso si no tiene un Número de Seguro Social. Si ningún miembro adulto del hogar tiene un número de Seguro Social, deje este espacio en blanco y marque la casilla a la derecha con la etiqueta "Marque si no tiene número de Seguro Social".

3.B Enumere los ingresos obtenidos por los hijos
Haga una lista de todos los ingresos ganados o recibidos por los hijos.
Enumere los ingresos brutos combinados de TODOS los niños enumerados en el Paso 1 en su hogar en la casilla marcada como "Ingresos del niño". Solo cuente los ingresos de los hijos de crianza temporal si los solicita junto con el resto de su hogar.

¿Qué es el ingreso por hijos? Los ingresos por hijos son dinero recibido de fuera de su hogar que se paga DIRECTAMENTE a sus hijos. Muchos hogares lo hacen no tener ningún ingreso por hijos.

Paso 4: Información de contacto y firma del adulto

Todas las solicitudes deben estar firmadas por un miembro adulto del hogar. Al firmar la solicitud, ese miembro del hogar promete que toda la información ha sido reportada de manera veraz y completa. Antes de completar esta sección, asegúrese también de haber leído las declaraciones en el reverso de la solicitud.

A) Proporcione su información de contacto. Escriba su dirección postal actual en los campos provistos, si esta información está disponible. Si no tiene una dirección permanente, está bien. Compartir un número de teléfono, una dirección de correo electrónico o ambos es opcional, pero nos ayuda a comunicarnos con usted rápidamente si necesitamos comunicarnos con usted.	B) Escriba y firme su nombre y escriba la fecha de hoy. Escriba el nombre del adulto que firma la solicitud y esa persona firma en la casilla "Firma del adulto".	C) Envíe la solicitud completada a:
---	---	-------------------------------------

Opcional

Compartir las identidades raciales y étnicas de los niños (opcional). En el reverso de la solicitud, le pedimos que comparta información sobre la raza y el origen étnico de sus hijos. Este campo es opcional y no afecta la elegibilidad de sus hijos para recibir comidas escolares gratuitas o a precio reducido. Esta información se solicita únicamente con el propósito de determinar el cumplimiento del Estado con las leyes federales de derechos civiles, y su respuesta no afectará la consideración de su solicitud, y puede estar protegida por la Ley de Privacidad. Al proporcionar esta información, nos ayudará a garantizar que este programa se administre de manera no discriminatoria.

Por favor, devuelva la solicitud directamente a la ESCUELA de su hijo. NO envíe por correo, fax o correo electrónico las solicitudes completadas o las preguntas sobre las solicitudes a la Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles del USDA o se retrasará la elegibilidad de su hijo para recibir comidas gratuitas o a precio reducido.

Devuelva la solicitud de dos páginas en las páginas 4 y 5 junto con el comprobante de ingresos para la exención de cuotas a: Ridgewood
CHSD234 7500 W Montrose
Avenue Norridge, IL 60706

o envíe por correo electrónico la solicitud completa con la información sobre la exención de cuotas

Para: freelunchapplication@ridgenet.org